

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 7.087, titulado «Mejora y modernización del Club Deportivo de Suboficiales.-Aeródromo Militar de Cuatro Vientos», por un importe total de 42.392.035 pesetas, con carácter anual y con cargo al presupuesto de 1988.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

3. Toda la documentación de este expediente y el modelo de proposición se encuentran de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 26 de enero de 1988, a las doce horas, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 847.841 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e.

Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las doce horas del día 1 de febrero de 1988.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 11 de febrero, a las diez treinta horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de diciembre de 1987.-El Secretario accidental de la Junta, Angel Baldó Machado.-16.058-C (83984).

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 7.086, titulado «Base aérea de Torrejón de Ardoz/Madrid. Ala 12. Iluminación en aparcamiento de aviones C-12».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 7.086, titulado «Base aérea de Torrejón de Ardoz/Madrid. Ala 12. Iluminación en aparcamiento de aviones C-12», por un importe total de 39.093.425 pesetas, con carácter anual y con cargo al presupuesto de 1988.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento cincuenta días naturales.

3. Toda la documentación de este expediente y modelo de proposición se encuentran de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 26 de enero de 1988, a las doce horas, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 781.868 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupos 1 y 4, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las doce horas del día 1 de febrero de 1988.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 11 de febrero, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de diciembre de 1987.-El Secretario accidental de la Junta, Angel Baldó Machado.-16.059-C (83985).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.192/87-V-137, seguido para la adquisición de 18.000 metros de lona caqui, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 16 de octubre de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de contratación el día 18 de noviembre de 1987, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrial Sedo, Sociedad Anónima». Importe: 41.399.274 pesetas.

Importe total de la adjudicación: 41.399.274 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-16.848-E (80157).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.-Expediente: 1A.C.3/88-159.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6. 28004 Madrid. Teléfonos: 5 21 29 60 y 5 22 83 35. Referencia: 1A.C.3/88-159.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439. 28023 Madrid.

b) 30.000 taquillas metálicas sencillas, 360.000.000 de pesetas (30 lotes).

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de cada uno de los artículos, o bien por lotes de 1.000 unidades cada uno.

4. El plazo de entrega será antes del 31 de octubre de 1988.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3. 28008 Madrid. Teléfono 4 49 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) A determinar por el órgano de contratación.

6. a) Hasta las trece horas del día 28 de enero de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3. 28008 Madrid. Teléfono 4 49 59 25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once treinta horas del día 2 de febrero de 1988.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe del expediente. Mediante aval bancario o

en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la LCE y 27 de su RGC.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses artículo 36 LCE y 116 RGC.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 6.b) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. *Fecha de envío de este anuncio para su publicación en la CEE:* 17 de diciembre de 1987.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.790-A (83244).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.-Expediente: 1A.C.4/88-158.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6. 28004 Madrid. Teléfonos: 5 21 29 60 y 5 22 83 35.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439. 28023 Madrid.

b) 20.000 colchones de muelles, 190.000.000 de pesetas (10 lotes).

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de cada uno de los artículos antes citados, o bien por lotes de 2.000 colchones cada lote. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega del suministro será antes del 30 de septiembre de 1988, y con un máximo de 4.000 unidades mensuales.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3. 28008 Madrid. Teléfono 4 49 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) A determinar por el órgano de contratación.

6. a) Hasta las trece horas del día 28 de enero de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3. 28008 Madrid. Teléfono 4 49 59 25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez cuarenta y cinco horas del día 2 de febrero de 1988.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe del expediente. Mediante aval bancario o en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la LCE y 27 de su RGC.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses artículo 36 LCE y 116 RGC.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 6.b) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío de este anuncio para su publicación en la CEE: 17 de diciembre de 1987.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.791-A (83245).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.-Expediente: IA.C.10/88-157.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6. 28004 Madrid. Teléfonos: 5 21 29 60 y 5 22 83 35. Referencia: IA.C.10/88-157.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 429. 28023 Madrid.
b) 300 tiendas modulares, 135.000.000 de pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de noventa días.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3. 28008 Madrid. Teléfono 4 49 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) A determinar por el órgano de contratación.

6. a) Hasta las trece horas del día 28 de enero de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3. 28008 Madrid. Teléfono 4 49 59 25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 2 de febrero de 1988.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe del expediente. Mediante aval bancario o en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la LCE y 27 de su RGC.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses artículo 36 LCE y 116 RGC.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 6.b) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío de este anuncio para su publicación en la CEE: 17 de diciembre de 1987.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.793-A (83246).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.-Expediente IA.C.6/88-161.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 522 83 35.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia, carretera de Extremadura, número 439, 28023 Madrid.
b) Cincuenta mil mantas tropa: 175.000.000 de pesetas (un lote).

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos antes citados. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será antes del 30 de septiembre de 1988.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, teléfono 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) A determinar por el órgano de contratación.

6. a) Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez cuarenta y cinco horas del día 3 de febrero de 1988.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe del expediente. Mediante aval bancario o en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L. C. E. y 27 de su R. G. C.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses, artículos 36 de la L. C. E. y 116 de su R. G. C.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicataria citada en el punto 6, b), proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío de este anuncio para su publicación en la CEE: 18 de diciembre de 1987.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.806-A (83248).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.-Expediente IA.C.5/88-160.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 522 83 35.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén Central de Intendencia, carretera de Extremadura, número 439, 28023 Madrid.
b) Cien mil sábanas tropa: 120.000.000 de pesetas (un lote).

c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos antes citados. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será antes del 15 de junio de 1988.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) A determinar por el órgano de contratación.

6. a) Hasta las trece horas del día 1 de febrero de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 3 de febrero de 1988.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe del expediente. Mediante aval o en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L. C. E. y 27 de su R. G. C.

11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.

12. Tres meses, artículos 36 de la L. C. E. y 116 de su R. G. C.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La Entidad adjudicataria citada en el punto 6, b), proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. Fecha de envío de este anuncio para su publicación en la CEE: 18 de diciembre de 1987.

Madrid, 18 de diciembre de 1987.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.805-A (83247).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca subasta con admisión previa con carácter de urgencia, de la construcción de un laboratorio agrario en Granada.

1. *Nombre y dirección del Organismo de contratación:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Política Alimentaria (Subdirección General de Laboratorios Agrarios), paseo Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid, teléfono 467 24 00.

2. *Forma de adjudicación:* Subasta con admisión previa y de urgencia.

3. *Lugar de ejecución, naturaleza y contenido de las prestaciones, objeto del contrato y alcance de la licitación:* Obra de construcción de un Laboratorio Agrario, en la ciudad de Granada, con un presupuesto de contrata de 159.384.662 pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de ejecución:* Quince meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

5. *Documento de interés para los licitadores:*

a) El proyecto, pliego de prescripciones técnicas particulares, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria que convenga conocer, se podrá solicitar a la Junta Central de Compras y Suministros, sita en el paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.
b) Fecha límite de solicitud: 11 de enero de 1988.

6. *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 15 de enero de 1988, hasta las trece horas.

7. *Dirección a la que debe remitirse:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Registro General, paseo de Infanta Isabel, número 1, 28071 Madrid.

8. *Idioma en que deben redactarse las proposiciones:* Español.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 20 de enero de 1988, a las once horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

10. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la fecha de adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

11. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe total del presupuesto de contrata: 6.375.386 pesetas.

12. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* En firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y expedición del acta de recepción o certificación de conformidad.

13. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

14. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupo 4, categoría d); grupo I, subgrupo 9, categoría e), y grupo J, subgrupos 2 y 5, categoría e) en ambos.

Los empresarios no españoles, miembros de la CEE que no estén clasificados, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y 287 ter del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado para que los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE puedan acogerse a lo dispuesto en el párrafo anterior, será necesario que justifiquen mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, no hallarse clasificados, ni con clasificación suspendida o anulada.

15. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el licitador:* Documentación que se indica en el apartado 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso, y lo que preceptúan los artículos 287 bis, 287 ter y 295 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.

16. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 22 de diciembre.

Madrid, 22 de diciembre de 1987.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—6.872-A (83989).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa», para obras varias y reforma en el Parador Nacional Cruz de Tejada (Las Palmas).

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa», para obras varias y reforma en el Parador Nacional Cruz de Tejada (Las Palmas), por un precio tipo de licitación de 20.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en un sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de diciembre de 1987.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—6.880-A (83991).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca subasta para obras de reforma y reparación en el Parador Nacional de Gredos (Ávila).

Se convoca subasta para obras de reforma y reparación en el Parador Nacional de Gredos (Ávila), por un precio tipo de licitación de 49.692.490 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los seis días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de diciembre de 1987.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—6.881-A (83992).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia licitación para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en terrenos sitos en la plaza de la Inmaculada.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1987, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un

aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en terrenos sitos en la plaza de la Inmaculada.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública, podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en la plaza de la Inmaculada. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.

2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.

3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.

4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones, y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

5. La garantía provisional que debe presentarse de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 3.266.058 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión, con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en la plaza de la Inmaculada, con una superficie de 3.000 metros cuadrados, aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- Plazo de utilización.
- Canon.
- Tarifa tipo.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamento en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la Industria Española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de plicas:* En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública.

8. *Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a «Sociedad Cooperativa Limitada Plaza de la Inmaculada».

Leganés, 10 de diciembre de 1987.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—6.874-A (83990).